MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS
MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMANDO
AÈREO DE TRANSPORTE MILITAR

EL SUSCRITO CORONEL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR
ORDENADOR DEL GASTO

HACE CONSTAR

Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así:

Número del Contrato:	001-00-L-CATAM-GRUTE-2025
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES PARA EL GRUPO TÉCNICO DEL CATAM CONFORME A LA FICHA TÉCNICA
Fecha de Inicio:	07-02-2025
Fecha de Finalización del Plazo de Ejecución:	30-11-2025
Fecha de Liquidación del Contrato:	24-09-2025
Clase de Garantía:	Contrato de Seguro
Pólizas No.:	4205725
Aseguradora:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Garantía de Cumplimiento			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
Cumplimiento	31-01-2025	31-03-2026	$19.800.000.00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	30-11-2025	31-05-2026	$49.500.000.00
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad y estabilidad de la obra	N/A	N/A	N/A

Responsabilidad civil extracontractual			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En la constancia de liquidación se evidencian las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor del Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aeroespacial Colombiana – Comando Aéreo de Transporte Militar, en razón a la celebración del contrato anteriormente descrito, esta (s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento.

En constancia se cierra el expediente Contractual No. 001-00-L-CATAM-GRUTE-2025

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Coronel ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA
Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor CATAM ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto: ASD2 CATALINA V.
Asesor Contractual – CATAM

V.Bo. MY. Pilar Barriga Rodríguez
Jefe Departamento de Compras Publicas